CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO COMPAÑÍA YKUA RUGUA DE SAN JOSE - PLURIANUALLCO Nº 24/2018

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 14 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 11:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 24/2018 PARA LA"CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO COMPAÑÍA YKUA RUGUA DE SAN JOSE - PLURIANUAL" ID 354.087**,elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 14de diciembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº 0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2018, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación Por Concurso de Oferta Nº 24/2018 en fecha 14 de diciembre del año 2018, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	SERVICIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	258.417.270

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		SERVICIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.---

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayora las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	SERVICIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	258.417.270

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	SERVICIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante,	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2.015-2.016-2.017)	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por	CUMPLE

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2015-2016-2017) para determinar los siguientes rangos.----------

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

OFERENTE - SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	931.964
PASIVO CORRIENTE	399.687
RESULTADO	**2,33**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	399.687
ACTIVO TOTAL	1.040.514
RESULTADO	**0,38**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	383.237
ACTIVO TOTAL	1.040.514
RESULTADO	**0,36**

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma SERVICIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. (SICSA)– RUC Nº80090987-9, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 24/2018, "CONSTRUCCION Y PERFORACION DE POZO ARTESIANO COMPAÑÍA YKUA RUGUA DE SAN JOSE – PLURIANUAL, sistema de adjudicación por EL TOTAL, Siendo este llamado de ejecución plurianual, el 30% está previsto a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018 y que el monto a ser utilizado en el ejercicio 2019 está sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente, según el siguiente detalle:-------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	83101504-984	PERFORACION DE POZO ARTESIANO	Unidad Medida Global	1		
1.1		Traslado de maquinaria e instalación de	Unidad	1	1.250.000	1.250.000

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

		equipos				
1.2		Perforación de pozo en 6" sistema DTH	Metros	150	323.000	48.450.000
1.3		Desarrollo y limpieza de pozo	Metros	150	15.000	2.250.000
1.4		Provisión y colocación de tubo soporte de electrobomba diámetro 8 "	Unidad	1,2	240.000	288.000
1.5		Aislación vertical y sello sanitario	Metros	15	50.000	750.000
1.6		Ejecución de tes de caudal con compresor	Hora	1	250.000	250.000
1.7		Análisis de agua	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
2	83101504-999	PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE, TUBERIA Y ACCESORIOS	Unidad Medida Global	1		
2.1		Electrobomba sumergible de 3 hp., monofásica	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
2.2		Cable eléctrico de alimentación multifilar NYY de 3 x 4 mm.	Metros	120	18.000	2.160.000
2.3		Tablero de mando	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
2.4		Caño PEAD de 1.1/4 p/ 10 kg para electrobomba	Metros	120	12.000	1.440.000
2.5		Piola marina de 12 mm.	Metros	120	4.500	540.000
2.6		Alma doble de 1.1/4	Unidad	5	45.000	225.000
2.7		Unión doble de 1.1/4	Unidad	5	18.000	90.000
2.8		Codo de 1.1/4	Unidad	2	18.000	36.000
2.9		Te de 1.1/4	Unidad	1	28.500	28.500
2.10		Automatización del pozo al tanque	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
2.11		Instalación de electrobomba	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
3	83101504-987	PROVISION Y MONTAJE DE TANQUE ELEVADO METALICO Y ACCESORIOS	Unidad Medida Global	1		
3.1		Movilización	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
3.2		Limpieza y replanteo	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Jessica Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

3.3		Excavación para fundación	Metros cúbicos	6	160.000	960.000
3.4		Piedra bruta	Metros cúbicos	3	120.000	360.000
3.5		Piedra triturada	Tonelada	2	150.000	300.000
3.6		arena lavada	Tonelada	2	120.000	240.000
3.7		Cemento	Unidad	20	55.000	1.100.000
3.8		varilla de 16 mm	Unidad	3	65.000	195.000
3.9		Relleno con H.A.	Metros cúbicos	6	180.000	1.080.000
3.10		Fabricación y montaje del tanque metálico tipo Copa, con caja metálica hermética con aislación y soporte	Unidad Medida Global	1	29.400.000	29.400.000
3.11		Colocación de cañerías	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
3.12		Logotipo	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
3.13		Pintura del tanque, escalera y plataforma	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
3.14		Servicio de grúa para el traslado y montaje del tanque	Unidad Medida Global	1	2.300.000	2.300.000
3.15		Transporte de materiales sobrantes y limpieza final	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
4	83101504-995	PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS	Unidad Medida Global	1		
4.1		Cercado con tejido de alambre de malla de 2``.	Metros	40	24.500	980.000
4.2		Poste de H.A. de 3 mts	Unidad	16	68.400	1.094.400
4.3		Cerco de seguridad superior con alambre	Metros	40	16.000	640.000
4.4		Alambre liso nº 14	Metros	40	17.500	700.000
4.5		Portón peatonal de 1 x 0,80 mts , con caño de 1.1/2 y tejido de alambre de malla 2`` con candado y herrajes	Unidad	1	850.000	850.000
4.6		Excavación y mano de obra del cercado	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
4.7		Cartel de Obra 1 x 2 mts	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
5	83101504-989	PROVISION Y MONTAJE DE	Unidad Medida	1		

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

		CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA AGUA Y ACCESORIOS	Global			
5.1		Caño PE 2 Pulgadas p/ 6 kgs	Metros	400	12.000	4.800.000
5.2		Caño PE 1 1/2 p/ 6 kgs	Metros	600	11.000	6.600.000
5.3		Caño PE 1 1/4 p/ 6 kgs	Metros	8.500	8.500	72.250.000
5.4		Union doble de 2 pulgadas	Unidad	4	45.000	180.000
5.5		Union doble de 1 1/2 pulgadas	Unidad	6	28.500	171.000
5.6		Union doble de 1 1/4 pulgadas	Unidad	45	22.000	990.000
5.7		Buje reduccion 2 a 1 1/2	Unidad	2	9.500	19.000
5.8		Buje reduccion 1 1/2 a 1 1/4	Unidad	2	5.700	11.400
5.9		Cinta teflón	Unidad	50	8.900	445.000
5.10		Tapones	Unidad	4	2.255	9.020
5.11		Adhesivo plástico de 850 ml	Unidad	5	56.000	280.000
5.12		Caño soldable de 20 mm. Para 6 kgs	Metros	1.800	3.834	6.901.200
5.13		Codo de 20 soldable	Unidad	90	1.955	175.950
5.14		Codo de 20 soldable/ roscable	Unidad	90	2.200	198.000
5.15		adaptador 20 soldable/ roscable	Unidad	90	1.220	109.800
5.16		llave de paso esferico de 20	Unidad	90	38.680	3.481.200
5.17		Canilla de plástico	Unidad	90	5.800	522.000
5.18		Collar de tomada de 40 x 1/2.	Unidad	90	12.500	1.125.000
5.19		Mano de obra plomería	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
6	83101504-992	PROVISION Y MONTAJE DE EXTENSION DE LINEA ELECTRICA Y ACCESORIOS	Unidad Medida Global	1		
6.1		Poste de HO 12/300	Unidad	2	1.550.000	3.100.000
6.2		Poste de HO 12/200	Unidad	6	1.350.000	8.100.000
6.3		Extensión de línea eléctrica	Metros	450	35.000	15.750.000
6.4		Provisión de un transformador monofásico de 25 KVA	Unidad	1	8.600.000	8.600.000
6.5		Descargador polimérico de retención	Unidad	1	500.000	500.000
6.6		Seleccionador de fusible	Unidad	2	610.000	1.220.000
6.7		Helo fusible 0,75 A	Unidad	2	5.000	10.000

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Luz Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

6.8		Cruceta de madera 3x4x1 m	Unidad	2	61.500	123.000
6.9		Mano francesa	Unidad	2	17.000	34.000
6.10		Bulón de 5/8 x 9 mm	Unidad	2	9.000	18.000
6.11		Bulón de 5/8 x 7 mm	Unidad	2	8.500	17.000
6.12		Bulón de 5/8 x 2 mm	Unidad	4	6.600	26.400
6.13		Bulón de 5/8 x 4 mm	Unidad	2	6.600	13.200
6.14		Guarda cabo 3/8	Unidad	2	3.500	7.000
6.15		Perno ojal	Unidad	2	75.000	150.000
6.16		Arandela cuadra 2x2	Unidad	6	2.200	13.200
6.17		Preformador de retención de 25mm2	Unidad	2	6.200	12.400
6.18		Jabalina 5/8 x 2,4m	Unidad	3	35.000	105.000
6.19		Prensa jabalina 5/8	Unidad	3	4.000	12.000
6.20		Cable cobre desnudo de 25 mm2	Metros	20	18.500	370.000
6.21		Cable aluminio desnudo de 25 mm2 sin alma	Metros	20	3.100	62.000
6.22		Terminal de 25 mm2	Unidad	4	2.700	10.800
6.23		Gabinete metal para 1 medidor monofásico	Unidad	1	60.000	60.000
6.24		Abrazadera canto reforzado	Unidad	1	13.000	13.000
6.25		Disyuntor TM 1 x 40A	Unidad	1	10.000	10.000
6.26		Cable de 6 mm	Metros	12	4.400	52.800
6.27		Caño PVC soldable de 20	Metros	8	2.000	16.000
6.28		Codos de 90 grados pvc	Unidad	4	1.500	6.000
6.29		Soporte para transformador	Unidad	1	180.000	180.000
6.30		Provisión de piedra bruta, triturada, arena lavada, cemento para hormigonado de columna	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
6.31		Derecho de conexión	Unidad	1	450.000	450.000
					Precio Total	258.417.270

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Es nuestro informe.-